

Ref. Exptes. 12-05-33961 - 0021957/2015

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 88/06 de fecha 06 de marzo de 2006 se da por admitida a la Profesora Licenciada Laura Cecilia Quiroga a la Carrera de Doctorado en Historia, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado ***“Modelos de comportamientos y pautas sociales. La maternidad en la Castilla de los siglos XI a XV”***; y

CONSIDERANDO:

que la doctoranda ha cumplido con el artículo 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

que de acuerdo a dicho artículo y atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la Profesora Licenciada Laura Cecilia Quiroga, titulado según R.D. N° 88/2006 ***“Modelos de comportamientos y pautas sociales. La maternidad en la Castilla de los siglos XI a XV”***, que estará integrado con los siguientes profesores: ***Doctora Jacqueline Vasallo, Doctora Mónica Ghirardi y la Doctora María Luz González Mezquita***; como miembro suplente el Doctor Alejandro Morín.-

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 22 MAY 2015
RESOLUCION N°: 0652

ng


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES